



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 31 octubre 2012

BALON BARCO MERY VIOLETA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ANDINA DEL ATLANTICO S.A. (ANDELTLA) , con Expediente Número 68474 y RUC 0991264558001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: BALON BARCO MERY VIOLETA
Identificación 0920744943



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991264538001
 RAZON SOCIAL: ANDINA DEL ATLANTICO S.A. ANDELTLA
 NOMBRE COMERCIAL: ANDELTLA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: BALON BARCO MERY VIOLETA
 CONTADOR: CAÑARTE CASTILLO JOEL ARMANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/06/1993 FEC. CONSTITUCION: 09/06/1993
 FEC. INSCRIPCION: 30/07/1993 FECHA DE ACTUALIZACION: 02/07/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRALES DE ENERGIA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: ACACIAS
 Número: 705 Intersección: FICUS Referencia ubicación: DETRÁS DEL RESTAURANTE BLUE Telefono Trabajo:
 042383195 Fax: 042383195 Email: jasoroza@gmail.com

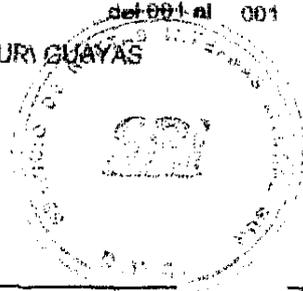
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: XAPH031207

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE PAZ Y FUERTE ANTONIO

**ANDINA DEL ATLÁNTICO S.A.
ANDELTLA**

Guayaquil, 25 de Junio del 2010

Señora
MERY VIOLETA BALON BARCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ANDINA DEL ATLÁNTICO S.A., ANDELTLA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto de la Compañía consta en la escritura publica otorgada ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, **Abogado MARCOS DIAZ CASQUETE**, el **30 de Abril de 1993**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **9 de Junio del 1993**.

Usted remplazara en sus funciones a la señora **CARMEN ROSSANA FLORES MONCAYO**, cuyo nombramiento consta inscrito en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 26 de Junio del 2009.

Muy atentamente.-


GUILLERMO EUGENIO BURBANO GODOY
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ANDINA DEL ATLÁNTICO S.A., ANDELTLA**, para la cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 25 de Junio del 2010


MERY VIOLETA BALON BARCO
GERENTE GENERAL
c.c. No. 0920744943

Guayaquil, 31 de Octubre del 2012

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Cesar Humberto Rodríguez Sorroza con cédula de ciudadanía No. 0907911853, declaro que he cedido de forma gratuita a la compañía ANDINA DEL ATLANTICO S.A. "ANDELTLA", con RUC No. 0991264558001, representada por la ingeniera Mery Violeta Balón Barco, el uso de mi inmueble ubicado en las calles Acacias 705 entre Ficus y Guayacanes, para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos:

- * Copia legible de mi cédula de identidad
- * Original y copia de la planilla de servicio básico donde consta mi nombre.

Atentamente.-



César Humberto Rodríguez Sorroza
c.c. No. 0907911853

NOTARIA DECIMO SEXTA DE ECUY QUE
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOYFE
que la firma y rubrica que antecede es similar a la
fotocopia de la Cédula de Ciudadanía que corres-

ponde a: Rodríguez Sorroza Cesar Humberto

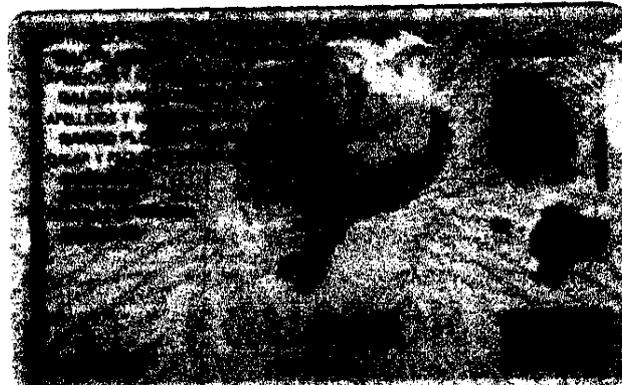
de Nacionalidad: ecuatoriana número 0907911853

Ciudad: Guayaquil 31 OCT. 2012



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CONTINGIDO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

236-0000 **0020744043**
NÚMERO **CÉDULA**

BALÓN BARCO MERY VIOLETA

QUAYAS PROVINCIA TARQUI PARRQUIN		QUAYAS CANTÓN TARQUI ZONA
---	--	--

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLA

